

Municipalidad Distrital De Tacabamba

COMITÉ DE SELECCIÓN 2024

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE VERIFICACION DE OFERTAS ELECTRONICAS PARA SU ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS.

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°6-2024-MDT-CS

PRIMERA CONVOCATORIA.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE
LA EJECUCION DE LA OBRA:

“CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL SERVICIO DE
TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE VÍCTOR HERRERA DELGADO,
CON PROYECCIÓN A LA I.E, VÍCTOR HERRERA DELGADO, DISTRITO DE TACABAMBA DE
LA PROVINCIA DE CHOTA, DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”, CUI: 2595705

ACTA N°04-2024-MDT-CS-AS

➤ SOBRE LA INFORMACION GENERAL: =====

En el distrito de Tacabamba a los 19 días del mes de SETIEMBRE del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Tacabamba, sito en Jr. Lima N° 549 Tacabamba, Chota, a las 08:00 horas con 10 minutos, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 241-2024-MDT-A de fecha 03 de SETIEMBRE del 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°6-2024-MDT-CS PRIMERA CONVOCATORIA. A fin de efectuar LA VERIFICACION DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS realizadas vía electrónica, y en acto privado para la ADMISIÓN, CALIFICACION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TECNICAS.

➤ SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN: =====

Tal como lo estipula el Artículo 46° del Reglamento de la Ley 30225 de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, demás modificatorias y vigente con DS-234-2022-EF, el encargado del procedimiento es el Comité de Selección; el quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS TITULARES					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	EMAIL	CARGO	DEPENDENCIA
1	ING. WILDER NELSON HUAMAN MUÑOZ	47601434	wildernhm@gmail.com	PRESIDENTE	SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO
3	LIC. SEGUNDO CARLOS LAZARO SULLON	45556719	scls.business.2012@gmail.com	SEGUNDO MIEMBRO	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
MIEMBROS SUPLENTE					
2	RYDBERG ADÁN HERRERA BUSTAMANTE	47233554	rydbergherrera@gmail.com	SUPLENTE DE PRIMER MIEMBRO	SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

➤ DETALLE SOBRE EL REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES: =====

Municipalidad Distrital De Tacabamba

COMITÉ DE SELECCIÓN 2024

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

El presidente del Comité de Selección manifiesta que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, y viendo el reporte del sistema se registraron ELECTRÓNICAMENTE a través del SEACE, como participantes los siguientes proveedores: *****

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10020386997	VARGAS MAMANI HUGO JAVIER	13/09/2024	Válido		13/09/2024	10020386997
2	Proveedor con RUC	10167825252	DELGADO PEREZ HOMERO	07/09/2024	Válido		07/09/2024	10167825252
3	Proveedor con RUC	10167886707	LIZA MORI WALTER	14/09/2024	Válido		14/09/2024	10167886707
4	Proveedor con RUC	10182119178	GARCIA CERNA ALFREDO SEGUNDO	16/09/2024	Válido		16/09/2024	10182119178
5	Proveedor con RUC	10266886654	SILVA SILVA ANA MARIA TESORO	09/09/2024	Válido		09/09/2024	10266886654
6	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE HARRUFO LUCIO	08/09/2024	Válido		08/09/2024	10267222849
7	Proveedor con RUC	10406675233	NUÑEZ GALVEZ JOHNNY FRANZ	16/09/2024	Válido		16/09/2024	10406675233
8	Proveedor con RUC	10715510419	CIEZA IRIGOIN LUIS ERNESTO	14/09/2024	Válido		14/09/2024	10715510419
9	Proveedor con RUC	20479631094	JK & L CONTRATISTAS GENERALES SAC	16/09/2024	Válido		16/09/2024	20479631094
10	Proveedor con RUC	20487876578	Q Y Q CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C	10/09/2024	Válido		10/09/2024	20487876578

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
11	Proveedor con RUC	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	10/09/2024	Válido		10/09/2024	20518861604
12	Proveedor con RUC	20527236801	A & R CONSULTORES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/09/2024	Válido		09/09/2024	20527236801
13	Proveedor con RUC	20555976268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	10/09/2024	Válido		10/09/2024	20555976268
14	Proveedor con RUC	20601187761	CABANILLAS Y FLORES INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/09/2024	Válido		09/09/2024	20601187761
15	Proveedor con RUC	20606989904	MILAN'S GENERAL SERVICES E.I.R.L.	16/09/2024	Válido		16/09/2024	20606989904
16	Proveedor con RUC	20608756621	VEGA INGENIERIA & CONTRATISTAS S.A.C.	09/09/2024	Válido		09/09/2024	20608756621

➤ DETALLE DE LOS POSTORES: =====

Siguiendo con el cronograma del procedimiento de selección establecido en las Bases Integradas, en el día y horario del MARTES 17/09/2024 fecha de la presentación de ofertas (electrónicas); y verificando al día hábil siguiente vemos que los siguientes participantes presentaron su archivo digital conteniendo los documentos que conforman la oferta de forma electrónica a través del SEACE V.3. Tal como indica el siguiente cuadro.

Municipalidad Distrital De Tacabamba

COMITÉ DE SELECCIÓN 2024

""Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho""

Habiendo obtenido el estado admitido de los postores, se procede a verificar los documentos de los postores si acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección específica de las bases integradas. *****

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		CABANILLAS Y FLORES INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CONSORCIO EMPRESARIAL	CONSORCIO SUPERVISOR TACABAMBA
		20601187761	10167886707	10406675233
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
A	CAPACIDAD LEGAL			
A.1	HABILITACION <ul style="list-style-type: none"> Contar con Registro Nacional de Proveedores en la especialidad de Consultoría de obras viales, puertos y afines y en la categoría B o superior. Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. Ficha RUC Acreditar no tener sanciones por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente 	No acredita	No acredita	No acredita
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	Acreditación: De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato		
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	Si acredita Folio 31 al 315	Si acredita Folio 33 al 569	Si acredita Folio 41 al 177
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICA	NO CALIFICA	NO CALIFICA

ACUERDO ADOPTADO: *****

Que, según REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO LEY N° 30225, se señala en:

Artículo 65. Declaración de desierto

65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.

65.2. Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.

Municipalidad Distrital De Tacabamba

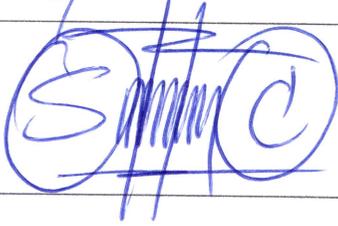
COMITÉ DE SELECCIÓN 2024

""Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho""

65.3. Cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento de selección. En el caso de Licitación Pública o Concurso Público, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el procedimiento de Adjudicación Simplificada.

Los Integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la Admisión, Calificación de las Ofertas Técnicas, y como resultado de no contar con alguna OFERTA CALIFICADA, se ACUERDA QUE SE DECLARE DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, informándose al titular de la entidad de los RESULTADOS y ACUERDOS tomados para una nueva convocatoria del objeto de contratación.

Siendo las 09 horas y 05 minutos del día 19 de SETIEMBRE del 2024, el comité de selección, da por concluido el presente acto, pasando a suscribir la presente acta en señal de conformidad.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	ING. WILDER NELSON HUAMAN MUÑOZ	PRESIDENTE	
2	LIC. SEGUNDO CARLOS LAZARO SULLON	SEGUNDO MIEMBRO	
3	RYDBERG ADÁN HERRERA BUSTAMANTE	SUPLENTE DE PRIMER MIEMBRO	